

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN PARA PROVEER UNA PLAZA DE TITULADA/O SUPERIOR PARA LA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN DE MATERIAL MÓVIL DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE

Una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones establecido en la Resolución Provisional del proceso selectivo de referencia, comprobada la documentación, tanto requerida como valorable y habiendo superado la candidatura el preceptivo reconocimiento médico previo a la contratación, el Tribunal resuelve declarar APTA y con plaza en la categoría de Titulada/o Superior para la División de Planificación de Material Móvil, a la siguiente persona candidata:

CANDIDATURA APTA Y CON PLAZA									
Código Aspirante	Prueba de Aptitudes y Competencias Personales			PRL e Igualdad de Género	Prueba de Inglés	Práctico Sobre 30 Nota corte: 15,00	Proyecto Sobre 60 Nota corte: 30,00	Méritos Sobre 10	Total Oposición Sobre 100
	Aptitudes	Competencias	Resultado Aptitudes y Competencias						
19601	A	A	APTO	APTO	APTO	24,90	51,50	3	79,40

Igualmente, resuelve declarar APTA y sin plaza, en la categoría de Titulada/o Superior para la División de Planificación de Material Móvil, a la siguiente candidatura, concurrente por la vía interna:

CANDIDATURA APTA Y SIN PLAZA										
Código Aspirante	Número de empleado/a	Prueba de Aptitudes y Competencias Personales			PRL e Igualdad de Género	Prueba de Inglés	Práctico Sobre 30 Nota corte: 15,00	Proyecto Sobre 60 Nota corte: 30,00	Méritos Sobre 10	Total oposición Sobre 100
		Aptitudes	Competencias	Resultado Aptitudes y Competencias						
5135	18360	-	-	-	APTO	APTO	15,55	34,25	3	52,80

En el cuadro que sigue, se exponen las puntuaciones de méritos detalladas de ambos aspirantes, una vez ha sido realizada la apertura de la documentación y cotejada la misma por el Tribunal, con aquella contenida en los cv ciegos presentados al proceso:



Publicación: 24-07-2024

Retirada: 30-09-2024

Código Aspirante	MÉRITOS (Máximo 10 puntos)			
	FORMACIÓN			EXPERIENCIA
	Máximo 4 puntos	Máximo 2 puntos	1 punto	Máximo 3 puntos
	Máster en: Ingeniería Industrial o de Caminos, Canales y Puertos, Organización Industrial; o similares (2 ptos. por máster).	Cursos especialización en Herramientas Inteligencia Empresarial (PBI, Tableau, Sisense, etc.) (1 pto. por curso)	Cursos de especialización en Herramientas Informáticas de Gestión de Proyectos (MS Project o similares) (1 pto. por curso)	Experiencia profesional en funciones de coordinación de proyectos, procesos y/o gestión de equipos. (1 pto. por año)
5135	0	0	0	3
19601	2	0	0	1

*Se detrae un punto en calidad de méritos tras la comprobación de la documentación, en cuanto a la experiencia valorable, quedando el aspirante 19601 con 1 punto en ese apartado.

De igual modo, el Tribunal resuelve declarar NO APTAS, por no superar todas las pruebas de examen o por no presentarse al mismo, a las siguientes candidaturas:

Código Aspirante	Prueba de Aptitudes y Competencias Personales			PRL e Igualdad de Género	Prueba de Inglés	Práctico Sobre 30 Nota corte: 15,00	Proyecto Sobre 60 Nota corte: 30,00	Méritos Sobre 10	Total Oposición Sobre 100
	Aptitudes	Competencias	Resultado Aptitudes y Competencias						
19588	A	A	APTO	APTO	NO APTO	-	-	-	-
19590	A	A	APTO	APTO	APTO	11,90	-	-	-
19591	A	A	APTO	APTO	APTO	13,95	-	-	-
19594	A	A	APTO	APTO	APTO	23,60	27,00	-	-
19596	A	A	APTO	APTO	NO APTO	-	-	-	-
19597	A	A	APTO	APTO	APTO	15,55	29,00	-	-
19600	A	NA	NO APTO	-	-	-	-	-	-
19603	A	A	APTO	APTO	APTO	11,95	-	-	-

No presentados				
19589	19595	19598	19599	19604



Publicación: 24-07-2024

Retirada: 30-09-2024

Lo que se publica a los efectos oportunos.



Madrid, a 24 de julio de 2024



Publicación: 24-07-2024

Retirada: 30-09-2024